



MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBASSY OF SPAIN
ZIMBABWE

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA PLAZA
PERSONAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN HARARE CON CATEGORÍA DE COCINERO**

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Harare con la categoría de cocinero/a, publicada el pasado día 29 de junio de 2023, este Tribunal calificador:

Primero. Hace pública, mediante esta Resolución, la lista de candidatos que han superado todas las fases selectivas del presente proceso selectivo y sus calificaciones finales ordenada según su puntuación final.

Segundo. Abre, de conformidad con lo establecido en la citada base 7.1, un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria por parte del primer aspirante de la citada relación.

La Secretaria del Tribunal

Concepción González López

En Harare, a 10 de agosto de 2023

La Presidenta del Tribunal

Natividad Isabel Peña Bonilla

La Vocal suplente

Asunción Lorenzo González

